



---

DIRECCIÓN DE  
**DESARROLLO**  
**HUMANO Y SOCIAL**

---

# PROSPERA

PROGRAMA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

(ANTES LLAMADO OPORTUNIDADES)

**INFORME: ENERO 2019**

**LIC. ARACELI PRECIADO PRADO**  
DIRECTORA  
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

**C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

**C. ANGELA CAROLINA PADILLA CORTES**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE MUNICIPAL  
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

**DOMICILIO:** MATAMOROS 814, LOCAL 14.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [prospera@tepatitlan.gob.mx](mailto:prospera@tepatitlan.gob.mx)

Por medio del presente damos a conocer las actividades realizadas durante el mes de Enero 2019 por parte de la Coordinación y Enlace Municipal del Programa de Inclusión Social Prospera, mismas que a continuación se detalla:

**ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS**

Se elaboraron De la 001 a la 015

Constancia de residencia urbana	02
Constancia de residencia rural	00
Baja de integrante	13
Cambio de titular	00
Constancia de tutela	00
Ausencia de titular	00
Total	15

## ATENCIÓN AL PÚBLICO

Continuamos anotando en lista de espera a las madres de familia que se presentan en la oficina para solicitar el apoyo del programa mismas que vienen de cabecera municipal y de las localidades, así mismo se da información y asesoría de todos los programas de asistencia social y tramites a realizar en diferentes dependencias como a continuación se detalla

TIPO DE TRAMITE	No. DE SOLICITANTES
Aspirantes al Programa Prospera	05
Solicitudes de movimientos Prospera	15
Asuntos varios prospera	69
Apoyo Jurídico	03
Apoyo psicológico	02
Registro Civil Corrección de Apellidos	01
Credencial del INAPAM	02
Orientación para visa de trabajo en Canadá	01

## PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El día 8 de Enero asistimos a una sesión informativa por parte de los Servidores de la Nación, en la que dieron a conocer los Programas prioritarios a nivel federal los cuales son:

### **JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO ,**

Encaminado a Jóvenes que no estudian ni trabajan para que se capaciten en algún oficio, terminen sus estudios o trabajen en alguna de las empresas que se adhieran a este programa los cuales recibirán una beca o pago de \$ 3,600.00 mensuales

### **PENSIÓN UNIVERSAL PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES**

En este Programa entran todos los Adultos Mayores de 68 años no importando que tengan Pensión por alguna otra institución los cuales recibirán un apoyo de \$ 1,274.61 mensuales.

### **PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En este rubro nos informan que se dará Un Millón, de apoyos para personas con discapacidad de 0 hasta los 30 años de edad quienes recibirán \$ 1,274.61 mensuales

### **MICROCREDITOS PARA EL BIENESTAR**

### **CRÉDITOS A LA PALABRA**

Como su nombre lo dice se trata de Créditos para Pequeños Comerciantes y Empresas

### **PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

Sera mediante Créditos Ganaderos, Apoyo a Ejidatarios, sin intermediarios garantizando el precio de la producción de Leche Carne y Granos.

## PREPA SI

Esta beca sera para jóvenes de educación media superior que estudien en escuelas Oficiales y tendrán una beca mensual de \$830.00

Los servidores de la Nación estarán visitando todos los hogares de nuestro municipio para identificar las necesidades de cada programa.

## PENSIÓN UNIVERSAL PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES

Referente a este programa existen brigadas de Servidores de la Nación, nombre que recibe el personal que esta en el equipo de transición del Lic. Andrés Manuel Lopez Obrador, mismos que están visitando todos los municipios, casa por casa cotejando el padrón de Programas de Asistencia Social, y levantando en censo de nuevos aspirantes, en Desarrollo Humano y como Enlace Municipal de Programas de Asistencia Social, durante el mes de Enero se atendieron en las oficinas a 126 Adultos Mayores 68+

Asimismo se atendió vía telefónica a quienes solicitaban información ya que nos proporcionaron una lista con nombres y teléfonos de los Servidores de la Nación de acuerdo a las colonias que ellos atienden

## PREPA SI

Para Jóvenes de Preparatoria y Universidad.

Al igual que la Pensión Universal para Adultos Mayores este es uno de los Programas Prioritarios del Lic. López Obrador se dio información a todos los ciudadanos que la solicitaron siendo un total de 32 personas atendidas por este concepto.

NOMBRE	CELULAR	ZONA DE COBERTURA
Maria Guadalupe Magdaleno Guadalupe	554180743	Jardines de la Rivera, Jardines de Tiza, Comarcas Hermanas, Campos Eliseos, El Colonial, Vista Hermosa, San Michal, Manzanillo, Jardines de Oriente, Los Arroyos, Los Adalberto, Bosques del Lago, La Loma (Presencia o condecoración de policía)
Araucari Aceves Serrano	3781247083	Espiritu Santo, Guadalupe, El Placer, Rosales, Ojo de Agua, La Higuerita, La mata y Fatima.
Emilia Gómez Padilla	3781247082	Centro de la Cruz parte sur-este, Hospital de Salud, Los Baños, Alameda, Centro hacia el sur, Seguro Viejo, zona del Colegio Nelly Helene.
Eusebio Rosas Hernández	3787864660	Del Carmen, Lomas del Carmen, Los Campos, Sierra Hermosa, Jardines del Rosal, Los Aguilillas, San Carlos, El Molino, San Miguel y Jesús María
Javier Reyes Martínez	5554148894	Centro, La Cadena, Col San Pablo, España, Las Hadas, Santa Mónica, El Tablón, Lizaso Calderón.
José Raymundo Bonilla Gallardo	3339152297	Papotes, Hacienda Papotes, Las Colonias.
Horacio Pérez Ponce	3441010130	Prepa Nueva, Los Viveros, San Antonio El Alto, Pozo del Monte, El Cerro al norte y poniente, La Gloria.

Zonas rurales, se hará cobertura en brigada, para ello anotarse con cualquier Servidor de la Nación: Los Sauces, San José de Beato, Santa Ana, La Caballita, La Marga, Los Carrizos, San Pablo, así como zonas urbanas: El Pedregal, Bugambillas, Juan Pablo II.

Nota: Toda ranchería no incluida aquí pero que forman parte de Tepetitlán también puede comunicarse para ser censado.

## PROGRAMA MADRES JEFAS DE FAMILIA

Dada la Nueva estructuración de los Programas de Asistencia Social en lo que respecta a este programa anteriormente operaba por medio de la SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.

A partir de esta nueva administración sera a cargo de la SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, con sede en Guadalajara, Jalisco.

En nuestras oficinas atendimos a la Sra Josefina García de la localidad de San Julián, Jalisco y Elvira Padilla de Jalostotitlan.

Al respecto nos comunicamos a dicha oficina y nos informan que están por salir las nuevas reglas de Operación por lo que aun no nos pueden dar información por lo que quedamos pendientes de llamar después del día 15 de Febrero.

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Promoción Económica, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Social y el Instituto de la Mujer pretende reunir a todas las tepatlilenses que tengan experiencia en corte y confección para participar en la elaboración de los uniformes escolares para nuestro municipio, con esta acción se pretende dar empleo a nuestras mujeres y apoyar en el gasto familiar, en vez de comprar los uniformes a fabricantes.

Se realiza convocatoria por medio de los grupos que tenemos de las titulares del programa Prospera con lo que tenemos la seguridad de que llegue el mensaje a 1500 familias aproximadamente quienes se encargaran de difundir el mensaje, para lograr tener el mayor numero de mujeres que tengan estos conocimientos para poder cumplir con nuestro objetivo.

De igual forma recibimos la invitación también para costureras que deseen formar parte de la empresa UBAYA se envía la convocatoria.

## PROGRAMA DE APOYO A EX BRACEROS

Se ve publicada en Internet una lista de Ex Braceros del estado de Jalisco que solicitaron el apoyo del gobierno mismo que les otorga la cantidad de \$ 38,000.00 a cada uno

De esta lista se detecta que 8 personas pertenecen a Tepatlilán, teniendo como único dato el nombre del beneficiario, nos damos a la tarea nuevamente de publicarlo por medio de los Grupos de Prospera, habiendo localizado a 3 personas de las cuales 1 ya había fallecido, buscamos información en el numero telefónico de contacto publicado mismo que pertenece a la Secretaria de Gobernación, y se nos informa que en este caso los hijos podrán cobrar el apoyo mediante una serie de requisitos que deberán cumplir como lo es :

CARTA CERTIFICADA POR UN NOTARIO PARA NOMBRAR UN ALBACEA EN EL CASO DE QUE SEAN VARIOS HERMANOS

PRESENTAR FORMATO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN dicho formato le fue entregado al beneficiario ya que es su acuse de recibo de los documentos cuando realizo el tramite, en caso de no tenerlo deberán solicitar una copia certificada a la Secretaria de Gobernación mediante un escrito en el que manifiesten el motivo por el cual no se cuenta con dicho documento.

COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, de la persona que cobrara dicho apoyo

ACTA DE NACIMIENTO DE EL

ACTA DE DEFUNCIÓN DE AMBOS PADRES

ESCRITO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE BENEFICIARIO

Se solicita por correo electrónico documento denominado HOJA DE AYUDA, con la cual se pagan los derechos de dicho tramite teniendo un costo de \$ 20.00 mismos que se deberán pagar en una sucursal bancaria.

Se dio la información en tiempo y forma a uno de los hijos de la beneficiaria y se le esta apoyando para la realización de dicho tramite mismo que una vez completada la documentación deberá enviarse por paquete ria a la Ciudad de México.

## PROGRAMA TE QUEREMOS JEFA

En este punto cabe señalar que acudieron 2 ciudadanas a solicitar informes de este programa del cual no teníamos referencia por tal motivo nos dimos a la tarea de investigar un poco mas, una de las ciudadanas contaba con un teléfono de contacto y se realizo la llamada en donde nos informaron que se trataba de un Programa Municipal de Tlaquepaque y Zapotlanejo se solicito toda la información al respecto para poder informar en forma veraz a las ciudadanas

No habiendo otro tema que informar se da por terminado el presente informe quedando a sus ordenes para cualquier aclaración a respecto.

ATENTAMENTE

---

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ  
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL